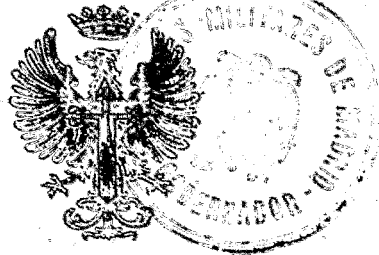




DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



Agregados militares

Próxima a cubrirse la vacante de agregado militar a nuestra Embajada en Ankara, que representa a los tres Ejércitos en Turquía, Grecia e Irán, y cesando en fecha próxima nuestro agregado militar a la Embajada de España en Roma, que representa únicamente al Ejército de Tierra en Italia, se ha estimado, a la vista de lo aconsejado por la experiencia adquirida en los últimos años, modificar las representaciones que los citados agregados militares tienen en la actualidad, para que de forma más adecuada desempeñen sus respectivas misiones, y se ha considerado que nuestro agregado militar en Italia tome a su cargo todas las cuestiones de Grecia en lo relativo al Ejército de Tierra.

Dado que en Roma existen agregados Naval y del Aire, podrán hacerse cargo de sus cometidos específicos en aquel país, cuya responsabilidad pesa actualmente sobre el agregado militar que ocupa la vacante de Ankara.

Al agregado militar de Turquía, una vez relevado de sus funciones en Grecia, podrá adicionársele la misión de agregado militar en Pakistán, con representación de los Ejércitos de Mar y Aire, por no tener, en la actualidad, en aquel país, agregado de ninguno de los tres Ejércitos.

En su virtud, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1965, se dispone:

Primero.—Que la Agregación Militar a la Embajada de España en Ro-

ma tome a su cargo la representación de nuestro Ejército en Atenas, y que los agregados Naval y Aéreo con residencia en Roma representen a sus Ejércitos en Grecia.

Segundo.—Que la Agregación Militar a nuestra Embajada en Ankara cese en la representación de los tres Ejércitos que actualmente tiene en Atenas y tome a su cargo la representación de los tres Ejércitos en la Embajada de España en Pakistán.

Madrid, 17 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

(Del B. O. del E. núm. 46, de 1965.)

Obras de utilidad

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 4 de enero de 1951 (D. O. número 23), se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Técnica de la instrucción individual del combatiente», de la que son autores el teniente coronel de Infantería, del Servicio de Estado Mayor, D. José Blanco Blanco, y el comandante de Infantería D. Fernando Yrayoz Castejón.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERÍA

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al

empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican:

A coronel.

Teniente coronel D. Carlos Vallés Pando, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo.

A teniente coronel

Comandante D. Manuel Cañadas Santaella, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

A comandante

Capitán D. José Rodríguez Pérez, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A capitán

Teniente D. Santiago López Vergel, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, con antigüedad de 18 de febrero de 1965, en África, plaza de Ceuta.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos.

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 11 de enero de 1965 (D. O. núm. 10), para destinado, con carácter voluntario, a la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62, para jefe de la Plana Mayor de Mando, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ra-

banera Ortiz, de la Sección Política de la Capitanía General de Canarias. Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 93), pasa destinado, con carácter voluntario, en vacante de libre elección, al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armata», D. Eusebio Rodríguez Patón, de jefe de la Caja de Recluta número 64, viniendo obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Cesareo García Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Urbano Bartolomé Ruiz, del Regimiento de Infantería Bailén número 60, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Luis Torroba Llorente, diplomado de Estado Mayor, de la Jefatura Central de Tráfico, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1964.

Otro, D. José Fortea Castellote, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Tomás Pallas Sierra, diplomado de Estado Mayor, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Comandante (E. A.) don Abelardo Romay Fontecha, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965

Comandante (E. A.) don José Serradilla Castellano, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. José Segador Borrasca, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. José Hernández Garrote, del mismo.

Otro, D. Miguel Gómez de Segura Pérez de Arrilucea, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 36.

Otro, D. Joaquín Vicente Tejedor, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

Otro, D. Antonio Rodríguez Parada, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Otro, D. Secundino Villar Gonzalo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Otro, D. Rafael Máymo Galmes, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Otro, D. Francisco Vera López, de la Jefatura Local de Protección Civil de Oviedo.

Otro, D. Francisco Blázquez Cáceres, del Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Fernando Soto Canejo, de la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Lorenzo Capella Munar, a mis órdenes en Baleares.

Comandante (E. A.) D. Germán Mata Martín, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1964.

Otro, D. Julio de los Ríos de Leyva, ayudante de campo del Comandante General de Genta, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Comandante (E. C.) don José Martínez Corcos, del Consejo Supremo de Justicia Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Teodomiro Fuentes González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Ricardo Tudela Tudela, en situación de disponible en la 5.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965

Comandante (E. C.) don Santiago Fernández Obach, de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Manuel Faustino Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

Otro, D. Jesús Martín Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Otro, D. Juan Heras Cruzado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.

Otro, D. Emilio Alvarez Alvarez, de

la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Otro, D. Manuel García Garnica, de la misma.

Otro, D. José Galvete Cabero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 29.

Otro, D. Juan González Sánchez, de la Junta Provincial de Protección Civil de Oviedo.

Otro, D. Manuel Bonilla Mateo, del Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Manuel García Ramos, del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Eladio Esteváñez Sánchez, del mismo.

Otro, D. Lorenzo Martín Ríos, ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Pablo Díaz Donabertía.

Otro, D. Manuel Sánchez Mainar, representante del Patronato de Huérfanos de Militares de Jaca (Huesca).

Otro, D. José Romero Martín, representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Murcia.

Otro, D. Amador Pintor Fernández, representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Gerona.

Otro, D. Julio Turbón Martínez, representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Lugo.

Otro, D. Pedro Fernández García, representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Simón Gorrón Seco, del Juzgado Militar Eventual de Huelva.

Otro, D. Jesús Roy Ballestín, de los Juzgados Militares de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Castillo de Fez, del Juzgado Militar Eventual de Murcia.

Otro, D. Manuel Gainza Fernández, del Juzgado Militar Eventual de Jerez de la Frontera.

Otro, D. Francisco Gómez Borrut, del Juzgado Militar Eventual de Castellón de la Plana.

Otro, D. Antonio Salazar Santos, de los Juzgados Militares de Granada.

Otro, D. Cirilo Murias Sahugo, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Pablo Ramírez Vilechez, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. José Jódar Segura, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Antonio Corredor de la Cruz, en situación de disponible en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Manso Cordero, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Manuel González Castellano, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Federico Alonso Ciprián, en situación de disponible en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Andrés Alonso Pérez, en situación de disponible en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. José Lanchus Martín, en situación de disponible en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Gallego Fernández, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Manuel Cubero Sánchez, en situación de disponible en Baleares.

Otro, D. Miguel Bauza Font, en situación de disponible en Baleares.

Otro, D. Ramón Prats Queiglas, en situación de disponible en Baleares.

Capitán (E. A.) don Juan Sánchez García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Miguel Garcíarena Baráibar, del Cuerpo de la Policía Armada, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Roque Climent Vitali, de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Isidoro Gracia de San Fiel, del Consejo Superior Geográfico, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Julián Larrea Vea-Murguía, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Demetrio Revert Silva, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Francisco Cuevas San Martín, del Cuerpo de la Policía Armada, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Capitán auxiliar D. Fructuoso Rodríguez Molina, del Regimiento de Infantería Independiente España número 18, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Teniente auxiliar D. Quiterio de Santos Lobo, del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965

Teniente auxiliar D. Manuel Blanco Rivada, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Otro, D. Francisco Domínguez Andrade, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Aser Arlas Rodríguez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Santiago Puig Lozano, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Antonio González Ibáñez, del mismo.

Otro, D. Marcelino Pasalodos Velasco, del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59.

Otro, D. Rufino Pérez Hernández, del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

Otro, D. Jesús González Carcedo, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Juan Maestre González, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Marcelino González Díez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. José Robles Cordero, de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Otro, D. Pedro Sanz Berzosa, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Eugenio Garrido Gil, del Batallón de Infantería Independiente Fuerteventura núm. LIII.

Otro, D. Francisco Martínez Tora, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Víctor Rodríguez Luis, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Joaquín Regidor Blanco, del mismo.

Otro, D. Fabriciano Pico Guijarro, del mismo.

Otro, D. José Molina Quirós, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Gerardo Carrillo García, del Cuerpo de la Policía Armada.

Otro, D. Sebastián Alejandro Pastana, del mismo.

Otro, D. Urbano Escudero Ortega, del mismo.

Otro, D. Alfonso Vargas Sánchez, del mismo.

Otro, D. Donato de Santos Lobo, de la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar D. Luis Pérez Rosado, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 19, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Teniente legionario D. Manuel Seara Calviño, del Gobierno Militar de La Coruña (representación de La Legión), nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Joaquín Molina Gironés, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Personal en situación de reserva

Teniente coronel D. Juan Suescún Resano, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Comandante D. Alberto Martínez Gómez, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde

su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Gómez Conde, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1964.

Otro, D. Enrique Chacón Ayerbe, situación de reserva en la 5.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Teodoro Iglesias Sanjuán, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Capitán D. Manuel Castillo Espinosa, en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Estrada Parejo, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Pedro del Real Zalote, en situación de reserva en la 4.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Juan González Suárez, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Francisco Garrido Orta, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Personal en situación de Servicios Civiles

Comandante D. Atilano Jimeno Herranz, en situación de Servicios Civiles en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965. Rectificación.

ESCALA DE COMPLEMENTO

(Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)

Capitán de complemento D. Francisco Ribot Torres, colocado en la 7.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965

Teniente de complemento D. Antonio Bravo Mateo, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Félix Vela Navarro, colocado en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Mateo López Salmerón, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Jaime Mas Ceriola, colocado en la misma.

Otro, D. Hilario Melgosa Peña, colocado en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Augusto Ezquerro López, colocado en la misma.

Otro, D. Belisario Fernández Martín, colocado en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Ismael Guarido Sánchez, reemplazo voluntario en Melilla.

Teniente de complemento D. Rogelio Izquierdo Gómez, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1964.

Alférez de complemento D. Agustín Domenech Crespo, colocado en la 3.ª Región Militar, nueve trienios, por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Disponibles

Pasa a la situación de disponible voluntario en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que determina el artículo 4.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Félix Carrasco Lanzos, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de febrero de 1965, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Gabino Carralero García, de la Academia de Infantería.

Teniente D. Luis Cabello Montes, de disponible en África, plaza de Ceuta, y en comisión en el Grupo de Fuerzas Auxiliares de Infantería Ceuta número 3.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indi-

can, los suboficiales de Infantería que se relacionan, concediéndoseles el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendidos en el Decreto número 909-61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente D. José Barroso Giraldo, de la Zona de Reclutamiento y Móvilización núm. 8, el día 19 de febrero de 1965.

Sargento D. Conrado Sancho García, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35, el día 20 de febrero de 1965.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de febrero de 1965, el subteniente de Infantería del Regimiento del Arma Independiente San Quintín núm. 32 D. Angel García Fernández, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para sargentos primeros o sargentos en posesión del título de Paracaidistas, existente en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, dirigida al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, Leganés), ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas», que a continuación se relacionan, en situación y residencia en las Regiones Militares y plazas que para cada uno de ellos se señalan:

Teniente coronel D. Alfonso López Arizaga, el día 21 de febrero de 1965, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Comandante D. Enrique Corsino Sánchez, el día 21 de febrero de 1965, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Otro, D. Juan Gustardoy Chueca, el día 21 de febrero de 1965, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Capitán D. Carlos Santos Novoa, el día 20 de febrero de 1965, en situación de «En expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («B. O. del Estado» núm. 172), publicada en el DIARIO OFICIAL número 163 de este Ministerio, artículo 5.º, apartado g) de la Orden de la Subsecretaría de 9 de agosto de 1958 («B. O. del Estado» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 46) en su apartado b), cesan en la situación de «En Servicios Civiles» y causan baja en los destinos que con tal carácter les fueron adjudicados por la Presidencia del Gobierno, volviendo a su anterior destino o situación militar, los jefes y oficial de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1965.

Al Estado Mayor de la División Acorazada «Brunete»

Teniente coronel, D. E. M., don Alfonso Alonso García, de segundo jefe local de Protección Civil de Almadén. Dirección General de Protección Civil, Presidencia del Gobierno.

A la Dirección General de Acción Social

Comandante D. José García-Rivero Burbano, de segundo jefe local de Protección Civil de Elche, Dirección General de Protección Civil, Presidencia del Gobierno.

A mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo

Comandante D. Juan Pita de Veiga Sanz, de la Delegación Provincial de Información y Turismo de Toledo, Ministerio de Información y Turismo.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 60

Capitán D. Enrique Borrás Belio, de la Jefatura Provincial de Tráfico de Gerona, Ministerio de la Gobernación.
Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de comandante de Infantería, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, al capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Reyna Sánchez Fano, en situación de «En Servicios Civiles, procedente de Expectativa», con residencia en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, continuando en la misma situación.
Madrid, 23 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los tenientes de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Antonio Ramos Molina, el día 19 de febrero de 1965.

Don Ramón Contín Acosta, el día 19 de febrero de 1965.

Don Pedro Pradas Muñoz, el día 20 de febrero de 1965.

Don Ovidio Campos Jiménez, el día 21 de febrero de 1965.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subtenientes

Don Eugenio Morales García, el día 12 de febrero de 1965.

Brigadas

Don Benjamín Novoa Pérez, el día 10 de febrero de 1965.

Don Eulalio Arriaberri Iriarte, el día 11 de febrero de 1965.

Don Manuel Díaz Rubio, el día 11 de febrero de 1965.

Don Severino Jiménez Arribas, el día 11 de febrero de 1965.

Don Mario Hernández Moreno, el día 15 de febrero de 1965.

Don Benjamín Jiménez Caveró, el día 15 de febrero de 1965.

Don Elías Ibáñez Hecce, el día 16 de febrero de 1965.

Don Blas Soler Fuentes, el día 16 de febrero de 1965.

Don Antonio Azorín Fernández, el día 17 de febrero de 1965.

Don Francisco Rodríguez Ariza, el día 17 de febrero de 1965.

Don José Salinas Gómez, el día 18 de febrero de 1965.

Don José Lacalle Zapater, el día 19 de febrero de 1965.

Don Juan Fernández Bonilla, el día 19 de febrero de 1965.

Don José Alfaro Mateo, el día 19 de febrero de 1965.

Don Julián García Benedé, el día 19 de febrero de 1965.

Don Pedro Soto Colomo, el día 19 de febrero de 1965.

Don José Mariscal López, el día 19 de febrero de 1965.

Don Manuel Velasco Blanco, el día 20 de febrero de 1965.

Don Félix Serrano Gutiérrez, el día 21 de febrero de 1965.

Sargento

Don Gregorio Ibarrolaza Martínez, el día 13 de febrero de 1965.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Reconocimiento de empleo

Por hallarse incluido en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se le reconoce el empleo de teniente de complemento, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad y con antigüedad de 21 de diciembre de 1960, al alférez de la mencionada Escala, retirado por edad, procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, y en la actualidad caballero mutilado permanente D. Daniel Rodríguez Barge, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.
Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ



La Legión

Destinos

Pasan destinados, con carácter voluntario, a los Tercios que se indi-

can los capitanes legionarios, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, viniendo obligado el destinado al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión

Capitán D. Juan Campaña Pérez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión

Capitán D. José Díaz Seren, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.
Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 19 de octubre de 1961 (D. O. núm. 241), y en relación con la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. número 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de febrero de 1965, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente de la Escala legionaria D. Francisco García Martínez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión, en Africa, plaza de Melilla y agregado al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.
Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Bajas

Según comunican las Autoridades respectivas de las Regiones Militares que se indican, ha fallecido el personal militar que a continuación se relaciona, en las fechas y plazas que a cada uno se le señala.

7.ª Región Militar

Capitán auxiliar de Artillería don Emilio Domínguez Merino, del Regimiento de Artillería núm. 41, el día 10 de febrero de 1965, en la plaza de Segovia.

Capitana General de Canarias

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don

José Gil de León Entrambasaguas, en situación de a mis órdenes en Canarias, plaza de La Laguna, el día 5 de febrero de 1965, en la plaza de Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

La Orden de fecha 23 del actual (D. O. núm. 44), por la que se anunciaban vacantes de provisión normal para oficiales de la Escala auxiliar en los Centros de Instrucción de Reclutas (C. I. R.), se entenderá aclarada en el sentido de que el C. I. R. número 13 se encuentra en Santa Cruz de Parga (Lugo).

Madrid, 23 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Concursos

Próxima a producirse una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria, en la plantilla fija del Consejo Supremo de Justicia Militar, se anuncia para ser cubierta entre los de dicho empleo y Escala o, en su defecto, de la activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpos.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Una vacante de suboficial de cualquier Arma, taquígrafo, que acredite los conocimientos de dicha especialidad, existente en la Escuela Militar de Montaña.

No podrán solicitarla aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones:

Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Provisión normal.

Dos de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existentes en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

No podrán solicitarlas aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 15, 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos.

Las peticiones deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Trienios

Se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendidos en la Ley de 17 de julio de 1951 (D. O. núm. 162) y Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) que a continuación se relacionan, a percibir a partir de 1 de marzo de 1965.

CABALLEROS MUTILADOS ABSOLUTOS DE GUERRA

Comandante D. Antonio Quiñonero Muñoz, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Teniente D. Manuel Silló García, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial.

CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA

Teniente coronel D. Camilo Mateo Chas, quince trienios por llevar cuarenta y cinco años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Diez trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Teniente coronel D. Jesús Cosculluela Santalibera.

Otro, D. Nicanor Asenjo Caballero.
Comandante D. Antonio Martínez Carneiro.

Capitán D. Antonio Santos Lima.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Teniente coronel D. Emiliano Aribas Vega.

Otro, D. Enrique Pardo Lacambra.
Comandante D. Eduardo Fuentes Sanz.

Otro, D. Balbino González Martín.
Otro, D. Antonio Barbulo Sastre.
Otro, D. Julián Caballero Pino.
Otro, D. Diego Sastre Vicente.
Otro, D. Pedro Carnicero Melgar.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Comandante D. Rafael Castelo Biedma.

Otro, D. Emiliano de Castro Martín.
Capitán D. Eusebio Larranaga Olarte.

Otro, D. Antonio Alarcón Marín.
Otro, D. Domingo Lago Cid.
Teniente D. Domingo Garvín Morales.

Otro, D. Jenaro Prieto Herrero.
Otro, D. Julio de Paz González.
Otro, D. Pedro Monforte Monforte.
Otro, D. Antonio García Valverde.
Otro, D. Bartolomé Buades Rebas.
Otro, D. Clemente Petreñas Guillén.
Otro, D. Luis Villa Buixeda.

Otro, D. Andrés de Andrés Cano.
Teniente honorífico D. Juan Villalba Abril.

Otro, D. Fortunato Ortega Barriuso.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Teniente coronel D. Juan González Rupérez.

Comandante D. Angel Méndez Espeso.
Capitán D. Francisco Páramo Pérez.

Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Comandante D. José Borja Burraco.
Teniente D. José López Alarcón.
Teniente honorífico D. Angel Rodrigo Lucio.

MUTILADOS PERMANENTES EN ACTO DE SERVICIO

Nueve tricentos por Revar veintisiete años de servicio desde su ascenso a suboficial

Teniente D. Francisco Mostajo Campodarve.

Otro, D. Angel Sánchez Expósito. Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Destinos

Se destina, en vacante de libre elección, con caracter voluntario, a la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria al comandante de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Ernesto Vignote Gómez de Membrillera.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Intervención General del Ejército**VARIAS ARMAS****Enganches y reenganches**

Con arreglo a las disposiciones que se citan, se conceden los devengos que se indican al personal relacionado a continuación.

A) Del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos

Apartado 4.º de la Orden de 16 de julio de 1945 (D. O. núm. 159)

Cabo D. Manuel Otero Miras, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Faustino Collado Luna, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

B) Como comprendidos en el Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. número 84), Ley de 23 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25).

Del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Cabo 1.º Amador-Nicanor Sendin Martín, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Nicanor Sendin Martín, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Grupo de Tiradores de Ifni número 1

Cabo núm. 37.361, Salem Ben Mohamed Ben Ahmed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 36.881, Ahmido Ben Moh Ben Ali Usnasni el Chieri; sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 37.355, Buxmaa Ben Ahmed Ben Ali, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 37.341, Jehdid Ben Hossein Ben Embare, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 37.337, Belaid Ben Embarek Ben Mohamed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 36.723, Kaddar Ben Ali Ben Mohamed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 38.566, Mohamed Ben Hamed Ben Si Mohamed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 36.546, Larosi Ben Abdel Lah Ben Ali, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 6.534, Bilat Uld Aluat Uld Abdelbi, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 3.437, Embark Ben Mohamed Ben Brahin, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 38.763, Mohamed Ben Ahmed Ben Yamaa, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Cabo primero Isolino Marcos Diéguez, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Luis Domingo García, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Secundino González Moreno, tercer período de reenganche con antigüedad de 17 de febrero de 1965.

Otro Julio Rodríguez Saiz, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Infantería Soria número 9

Cabo primero Rafael López Toscano, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Cabo músico Lorenzo Poquis Montesinos, tercer período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12

Cabo primero José Manuel López Rodríguez, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Cabo primero Baldomero Ballesteros Benito, segundo período de reengan-

che con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Cabo Jesús Alonso Iglesias, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Infantería Toledo número 35

Cabo primero Gregorio Montes Chaguaceda, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49

Cabo primero Manuel Chaparro Pérez, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de diciembre de 1964.

De la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

Cabo de Banda Ramón Jerez Pelayo, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

De la Escuela Militar de Montaña

Cabo primero Gabriel Delgado Gómez, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. II

Cabo primero Anselmo Santamaría Gallardo, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 1

Cabo primero Juan Silva Romera, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5

Cabo primero Germán Mena Chaves, primer período de reenganche con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, Alberto Silva Suárez, primer período de reenganche con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, Joaquín Meléndez Hurtado, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Artillería núm. 11

Cabo primero Juan Pastor Arroba, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Artillería núm. 13

Cabo Félix de la Cuesta Márquez, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Artillería núm. 24

Cabo de Banda Luis Sos Hervías, cuarto período de reenganche con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Del Regimiento de Artillería núm. 28

Cabo primero Fidel Guerra González, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, José Dopico Sixto, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Santiago Laguna Fernández, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Artillería núm. 32

Cabo primero José Rodríguez Tovar, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Medina Macías, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Francisco Cara García, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Regimiento de Artillería núm. 41

Cabo primero José Luis Ramos Pérez, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

De la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla

Cabo primero Teófilo Arias Lozano, tercer período de reenganche con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

De la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete»

Cabo Claudio Sánchez Parra, primer período de reenganche con antigüedad de 15 de noviembre de 1964.

Del Regimiento de Transmisiones número 3

Cabo primero José Caballero Soría, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla

Cabo primero Manuel Méndez Barón, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

De la Agrupación de Sanidad Militar número 1

Cabo primero Juan Antonio Lancha Casares, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Valentín Parra Díaz, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

De la Agrupación de Sanidad Militar número 5

Cabo primero Angel Colás Tomás, segundo período de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Escafa de complemento**Señalamiento de sueldo de brigada**

Como comprendido en la Ley número 195 63, de 28 de diciembre de 1962 (D. O. núm. 2, de 1964), se concede el sueldo de brigada, con efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1964, al personal en situación de retirado procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, con indicación del Gobierno Militar que cursó la documentación en cada caso.

Infantería

Brigada de complemento D. Cristóbal Molina Mendoza. Las Palmas.

Otro, D. José Santana González. Las Palmas.

Otro, D. Manuel Vega Amaro. Las Palmas.

Otro, D. Juan Alba Milena. Las Palmas.

Otro, D. Alfredo Ríos Doblas. Madrid.

Otro, D. Manuel Carrasco Muñoz. Madrid.

Otro, D. Ramón Recio Marín. Madrid.

Brigada de complemento legionario don Mariano Plaza Arranz. Madrid.

Otro, D. Antonio González González. Madrid.

Sargento de complemento D. Eulogio Morilla Vladero. Cádiz.

Otro, D. Francisco Vega Carbelo. Las Palmas.

Otro, D. Jesús Iruela Codonal. Madrid.

Caballería

Brigada de complemento D. Hipólito Calleja de Prada. Madrid.

Sargento de complemento D. Sebastián Pérez Suárez. Las Palmas.

Artillería

Brigada de complemento D. Vicente Quintana Yedra. Las Palmas.

Otro, D. Jacinto Suárez Ojeda. Las Palmas.

Otro, D. Pedro Espinosa Carriedo. Madrid.

Sargento de complemento D. Aquilino Carnero González. Campo de Gibraltar.

Otro, D. Luis Suárez Santana. Las Palmas.

Otro, D. Juan Sánchez Ruano. Las Palmas.

Otro, D. Victorio Bernaldo de Quirós Carrión. Las Palmas.

Otro, D. Antonio González Ledesma. Madrid.

Otro, D. Pedro Hernández Martín. Madrid.

Ingenieros

Brigada de complemento D. Francisco Pestaña Enríquez. El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Mercedes García Carrasosa. Madrid.

Otro, D. Pío Concha Urraza. Madrid.

Otro, D. Angel Sierra Marcos. Madrid.

Otro, D. Simón Ortega Mora. Madrid.

Otro, D. José Pastor de la Puente. Madrid.

Sargento de complemento D. Arturo Vicente Arrastía. Córceba.

Otro, D. Antonio Gómez Bermejo. Madrid.

Sanidad

Brigada de complemento don Octavio San Juan San Juan. Las Palmas.

Otro, D. Juan Figueroa Bolanos. Las Palmas.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

**Consejo Supremo de Justicia Militar****VARIAS ARMAS****Señalamiento de haberes pasivos**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de los señalamientos de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Luis Navarro Brinsdón y termina con el policía armado Alberto Lara Morales, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo de Justicia Militar las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1930 (D. O. número 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del referido Reglamento.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Contralmirante Secretario, Manuel Antón Rozas.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que se corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezarse a percibir el anterior habee pasivo	Punto de residencia y Delegaciones por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
				Pesetas	Pesetas	Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Luis Navarro Brinsdon	Coronel...	Infantería	Retirado	6.066,23	9.099,34	1-2-1965	Sta. C. Trnif.	Tenerife (a)...	27-1-1965 (D. O. 23).
Don José Jáudenes Rey	Coronel...	Artillería	Retirado	6.066,23	9.099,34	1-2-1965	Huelva	Huelva (a)...	16-1-1965 (D. O. 17).
Don Fermín Urcola Fernández	Coronel...	Artillería	Retirado	5.891,21	8.836,86	1-1-1965	Madrid	D. G. Deuda (a)...	9-12-1964 (D. O. 281).
Don Manuel Martín Rascón	Coronel...	Ingenieros	Retirado	5.978,77	8.968,11	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda (a)...	9-1-1965 (D. O. 7).
Don Antonio Jiménez de Anta	Coronel...	Intendencia	Retirado	6.066,23	9.099,34	1-1-1965	Madrid	D. G. Deuda (a)...	31-12-1964 (D. O. 4).
Don Manuel Espada García	Cnel. Máqui.	Armada	Retirado	6.153,71	9.230,61	1-2-1965	El Ferrol	El Ferrol (a)...	22-8-1964 (D. O. M. 193).
Don Narciso Campos Turmo	Cnel. Intend.	Aire	Retirado	6.066,23	9.099,34	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda (a)...	4-1-1965 (B. O. A. 3).
Don José Verdú Quintana	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.978,77	8.968,11	1-2-1965	Guadalajara	Guadalajara (a)...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Vicente Mateo Gómez	Coronel H.º	Infantería	Retirado	5.891,21	8.836,86	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda (a)...	22-1-1965 (D. O. 19).
Don Fernando Rodríguez Almeida y Navares	Coronel H.º	Artillería	Retirado	6.066,23	9.099,34	1-1-1965	Zaragoza	Zaragoza (a)...	30-12-1964 (D. O. 4).
Don Arturo Cabré Balaña	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado	5.891,21	8.836,86	1-2-1965	Barcelona	Barcelona (a)...	12-1-1965 (D. O. 11).
Don Eugenio Garrido Donderis	Coronel H.º	Ingenieros	Retirado	5.891,21	8.836,86	1-2-1965	Tegueste	Tenerife (a)...	5-1-1965 (D. O. 5).
Don Macario Batista Morales	Tte. coronel.	Infantería	Retirado	5.919,42	8.879,13	1-2-1965	Las Palmas	Las Palmas (a)...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Venancio Estévez Carretero	Tte. coronel.	Caballería	Retirado	4.977,49	7.466,23	1-2-1965	Pamplona	Navarra (a)...	9-1-1965 (D. O. 10).
Don Juan Iñiguez Domínguez	Tte. coronel.	Ingenieros	Retirado	5.919,42	8.879,13	1-1-1965	Madrid	D. G. Deuda (a)...	2-1-1965 (D. O. 3).
Don Manuel Jordán Jordán	Comandante.	Infantería	Retirado	5.237,49	7.556,23	1-2-1965	La Línea	Cádiz (a)...	11-1-1965 (D. O. 9).
Don Jerónimo Barahona Hernández	Comandante.	Infantería	Retirado	5.232,74	7.599,11	1-2-1965	Salamanca	Salamanca (a,b,c)...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Antonio Carballo Arias	Comandante.	Caballería	Retirado	4.626,24	6.939,36	1-1-1965	Sta. C. Trnif.	Tenerife (a)...	28-12-1964 (D. O. 3).
Don Alfredo García Gil	Comandante.	S. M.	Retirado	4.891,24	7.291,36	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda (a)...	16-1-1965 (D. O. 15).
Don Rafael Jaén Sierra	Comandante.	Aviación	Retirado	4.626,24	6.939,36	1-2-1965	Valladolid	Valladolid (a)...	22-1-1965 (D. O. 10).
Don Ildelfonso Barbillo del Barrio	Capitán...	Infantería	Retirado	3.653,74	5.450,61	1-2-1965	Alaejos	Valladolid (d, e)...	25-1-1965 (D. O. 21).
Don Gumersindo Laguna Sánchez	Capitán...	Infantería	Retirado	3.653,74	5.450,61	1-2-1965	Ciudad Real	Ciudad Real (d)...	15-1-1965 (D. O. 14).
Don Esteban Averturo Masa	Capitán...	Artillería	Retirado	3.653,74	5.450,61	1-2-1965	Cegales	Valladolid (d, e)...	20-1-1965 (D. O. 19).
Don Félix Serrano Gómez	Capitán...	G. Civil	Retirado	4.003,77	6.005,61	1-2-1965	Luna	Zaragoza (d)...	7-1-1965 (D. O. 6).
Don Enrique Vázquez Martínez	Capitán...	G. Civil	Retirado	3.916,25	5.874,37	1-1-1965	El Ferrol	El Ferrol (d)...	22-12-1964 (D. O. 291).
Don Martiniano Abad Cámara	Capitán...	P. Armada	Retirado	3.828,77	5.743,11	1-2-1965	Barcelona	Barcelona (d)...	11-1-1965 (D. O. 9).
Don Jesús Puyoles Tella	Capitán...	P. Armada	Retirado	3.741,21	5.611,86	1-3-1965	Barcelona	Barcelona (d, e)...	7-1-1965 (D. O. 17).
Don Manuel Rodríguez Pérez	Cap. comple.	Infantería	Retirado	3.111,10	4.666,65	1-2-1965	Orense	Orense (d, e)...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Francisco Matéu Llinás	Cap. comple.	Infantería	Retirado	3.111,10	4.666,65	1-2-1965	Palma	Baleares (d)...	18-1-1965 (D. O. 16).
Don Nicolás Merino González	Cap. comple.	Infantería	Retirado	3.111,10	4.666,65	1-1-1965	Huelva	Huelva (d)...	28-12-1964 (D. O. 296).
Don José Iglesias Bergueiro	Cotre. M. 1.º	Armada	Retirado	3.551,99	5.332,48	1-1-1965	Palma	Baleares (d)...	30-6-1964 (D. O. M. 145).
Don José Pavón Abad	Coronel H.º	Armt.º Cons.	Retirado	7.254,37	10.851,55	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda (f)...	14-1-1965 (D. O. 13).
Don José María Villalobos Ventura	Cmdte. Méd.	Aire	Retirado	4.261,24	6.391,86	1-2-1965	Granada	Granada (f)...	14-1-1965 (B. O. A. 7).
Don José Bosch Abudo	Cmdte. Ofic.	Aire	Retirado	4.261,24	6.391,86	1-2-1965	Palma	Baleares (f)...	7-1-1965 (B. O. A. 4).
Don Vicente Blanco Bueno	Cap. comple.	Infantería	Retirado	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Plasencia	Cáceres (f)...	22-1-1965 (D. O. 19).
Don José Guerrero Picazo	Cap. comple.	G. Civil	Retirado	3.213,32	4.819,98	1-1-1965	Albacete	Albacete (f)...	28-12-1964 (D. O. 295).
Don Sebastián Galisteo Córcoles	Capitán H.º	G. Civil	Retirado	3.768,74	5.633,11	1-2-1965	Córdoba	Córdoba (f)...	28-1-1965 (D. O. 25).

D. O. núm. 45

24 de febrero de 1965

777

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
				Pesetas	Pesetas	Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Marcelo Ortega Martín	Capitán H.o.	G. Civil...	Retirado..	5.681,24	5.521,86	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	25-1-1965 (D. O. 23).
Don Mariano Martínez Andrés	Capitán H.o.	G. Civil...	Retirado..	3.593,75	5.290,62	1-1-1965	Pamplona ...	Navarra (f) ...	7-12-1964 (D. O. 289).
Don Germán Revilla Miguel	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.915,00	4.372,50	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f, g).	11-12-1964 (D. O. 283).
Don Casimiro Mayor Herrero...	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.915,00	4.372,48	1-2-1965	Zaragoza...	Zaragoza (f, e) ...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Antonio Jiménez Delgado	Teniente...	Caballería ...	Retirado..	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	9-1-1965 (D. O. 10).
Don Bartolomé Segura Olmos...	Teniente...	Caballería ...	Retirado..	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f, e).	9-1-1965 (D. O. 10).
Don Juan Sánchez Tapia	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (f, g) ...	7-1-1965 (D. O. 9).
Don Gabriel Sánchez Pérez	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Zaragoza...	Zaragoza (f) ...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Delfín Lozano Unanue	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.915,00	4.372,50	1-1-1965	Logroño...	Logroño (f) ...	31-12-1964 (D. O. 4).
Don Andrés García García	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.915,00	4.372,48	1-2-1965	La Coruña...	La Coruña (f) ...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Telesforo Navas Martín	Teniente...	Legión ...	Retirado..	2.827,42	4.251,23	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Juan Antich Andréu	Teniente...	O. M. ...	Retirado..	2.914,99	4.372,48	1-2-1965	Felanixt...	Baleares (f) ...	19-1-1965 (D. O. 17).
Don Bautista Villacoba Villacoba	Teniente...	Veterinaria..	Retirado..	2.827,49	4.241,23	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (f) ...	13-1-1965 (D. O. 11).
Don Bernardo de la Esperanza López	Capitán...	Artillería...	Retirado..	3.621,24	5.431,56	1-1-1965	Sta. C. Trnif.	Tenerife... ..	30-12-1964 (D. O. 4).
Don Teodoro Valverde Larrañeiti	Capitán...	Artillería...	Retirado..	3.271,24	4.966,86	1-1-1965	Portugalete..	Vizcaya... ..	4-1-1965 (D. O. 5).
Don Joaquín Luján Torregrasa	Capitán...	O. M. ...	Retirado..	3.358,74	5.038,11	1-2-1965	Tarrasa...	Barcelona ...	19-1-1965 (D. O. 17).
Don Primitivo Martínez Vicente	Cap. complé.	Artillería...	Retirado..	2.136,66	3.201,00	1-2-1965	Alicante...	Alicante... ..	26-1-1965 (D. O. 22).
Don Manuel Guzmán Fernández	Capitán H.o.	G. Civil...	Retirado..	2.414,16	3.621,24	1-2-1965	Miraflores ...	D. G. Deuda ...	4-1-1965 (D. O. 5).
Don Francisco Brenes Robitguez	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	3.048,88	4.573,32	1-2-1965	Tortosa...	Tarragona (h)...	11-1-1965 (D. O. 9).
Don Policarpo Fernández Alias	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Teide...	Las Palmas (h) ...	27-1-1965 (D. O. 23).
Don Juan Alonso López	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-1-1965	Aleatá de H.	D. G. Deuda (h) ...	16-12-1964 (D. O. 286).
Don Santiago Gómez Páez	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-1-1965	Valencia...	Valencia (h)...	31-12-1964 (D. O. 5).
Don Mariano de la Cade Castro	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-2-1965	Valencia...	Valencia (h)...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Máximo Sena Sánchez	Teniente...	Infantería ...	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-2-1965	Zaragoza ...	Zaragoza (h, e) ...	11-1-1965 (D. O. 9).
Don Domingo Sexmilo González	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (h) ...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Luciano González Moral	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Estepar ...	Burgos (h) ...	12-1-1965 (D. O. 13).
Don Juan Pachón Agreñano	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-1-1965	Tarrasa...	Barcelona (h) ...	31-12-1964 (D. O. 4).
Don Marcelo Gutiérrez Rico	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-2-1965	Cantimpalos.	Segovia (h) ...	20-1-1965 (D. O. 19).
Don Manuel Alonso Maroto	Teniente...	Artillería...	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-2-1965	Segovia...	Segovia (h, g)...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Eduardo Regueira Rey	Teniente...	Ingenieros	Retirado..	2.992,50	4.788,75	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	12-1-1965 (D. O. 11).
Don Manuel Barcia Rubianes	Teniente...	Ingenieros	Retirado..	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Baralla ...	Lugo (h) ...	26-1-1965 (D. O. 22).
Don Rafael Doblas Hans	Teniente...	Ingenieros	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	19-12-1964 (D. O. 289).
Don Julián Sánchez Pérez	Teniente...	S. M. ...	Retirado..	2.817,49	4.226,23	1-2-1965	Fuentes N...	Palencia (h)...	29-1-1965 (D. O. 25).
Don Jesús Maseda Roigal	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado..	2.934,42	4.491,62	1-2-1965	Ceuta...	Ceuta (h, e, i) ...	27-1-1965 (D. O. 23).
Don Antonio Hermoso Peñador	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Palencia...	Palencia (h, j)...	18-1-1965 (D. O. 16).
Don Antonio Emilio Navarro Martínez	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	León...	León (h, j)...	18-1-1965 (D. O. 16).
Don Pedro Sánchez Pilo	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Cádiz...	Cádiz (h, j)...	8-1-1965 (D. O. 7).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50% con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibirlo hasta fin de marzo de 1964	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
				Pesetas	Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Faustino García Hernández	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Sta. C. Trnif.	Tenerife (h, j)...	29-1-1965 (D. O. 25).
Don Nacifto Martín Hernández	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Avila...	Avila (h, j)...	22-1-1965 (D. O. 19).
Don Saturnino Pérez López	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Barcelona...	Barcelona (h, j)...	20-1-1965 (D. O. 17).
Don Juan Pérez Gómez	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Almería...	Almería (h, j)...	22-1-1965 (D. O. 19).
Don José del Pino Infantes	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-4-1965	La Algaba...	Sevilla (h, j)...	2-1-1965 (D. O. 5).
Don Amador Sánchez Regalado	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.558,12	3.827,18	1-1-1965	Salamanca...	Salamanca (h, j)...	11-12-1964 (D. O. 282).
Don Enrique Lavado Roca	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965	San Roque...	Cádiz (h, j)...	15-1-1965 (D. O. 14).
Don Manuel Calavia Martínez	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965	Lugones...	Oviedo (h, j)...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Esteban Martínez Ortega	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-1-1965	Logroño...	Logroño (h, j)...	2-1-1965 (D. O. 5).
Don Feliciano Jiménez Rodríguez	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-1-1965	Madrid...	D. G. Denda (j)...	7-12-1964 (D. O. 280).
Don Jesús Gordo Pastora	Tte. comple.	Caballería	Retirado..	2.564,37	3.846,55	1-1-1965	Egea de C.	Zaragoza (c, j)...	2-1-1965 (D. O. 4).
Don Cándido Chaves Cayero	Tte. comple.	Caballería	Retirado..	2.163,88	3.215,82	1-2-1965	Badajoz...	Badajoz (k, j)...	20-1-1965 (D. O. 20).
Don Anastasio García Aznar	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Zaragoza...	Zaragoza (h, c, j)...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Esteban Quintana Urquiza	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,36	3.921,54	1-2-1965	Ceinos de C.	Valladolid (h, j)...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don José Castro López	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Carballo...	La Coruña (h, j)...	26-1-1965 (D. O. 22).
Don Florentino González Vaqueiro	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,36	3.921,54	1-2-1965	Béjar...	Salamanca (h, j)...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Miguel Juan Blanco	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-1-1965	León...	León (h, j)...	31-12-1964 (D. O. 4).
Don Saturnino Blanco Corral	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965	Salamanca...	Salamanca (h, j)...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Macario Bartolomé Ovelheiro	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-1-1965	Barcelona...	Barcelona (h, j)...	31-12-1964 (D. O. 4).
Don Honorato Hernández de la Red	Tte. comple.	Ingenieros	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-1-1965	León...	León (h, j)...	5-1-1965 (D. O. 5).
Don Francisco Fresneda Braçero	Tte. comple.	Ingenieros	Retirado..	2.521,86	3.782,79	1-2-1965	Granada...	Granada (k, j)...	26-1-1965 (D. O. 22).
Don Angel Blanco Arias	Tte. comple.	S. M.	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Sada...	La Coruña (h, g, j)...	12-1-1965 (D. O. 13).
Don Juan Robledo Siliceo	Tte. comple.	Aviación	Retirado..	2.564,37	3.846,55	1-2-1965	Barcelona...	Barcelona (j)...	19-1-1965 (D. O. 9).
Don Gumersindo García Martínez	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.655,69	3.983,44	1-2-1965	Valdelafuen.	León (h, l)...	15-1-1965 (D. O. 14).
Don Andrés Benavides Fernández	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965	El Ferrol...	El Ferrol (h, c, l)...	13-1-1965 (D. O. 13).
Don Antonio González Vázquez	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965	Lobera...	Orense (h, l)...	20-1-1965 (D. O. 18).
Don Manuel Bonales Faus	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965	La Laguna...	Tenerife (h, l)...	29-1-1965 (D. O. 25).
Don Emerenciano Muñoz Olivares	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965	Valencia...	Valencia (h, l)...	25-1-1965 (D. O. 21).
Don Francisco Casares Villafraña	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	1.945,67	2.918,41	1-2-1965	Granada...	Granada (h, g, j)...	29-1-1965 (D. O. 25).
Don Teófilo Ortiz Miranda	Teniente H.º	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-1-1965	Labastida...	Alava (h, j)...	31-12-1964 (D. O. 4).
Don Julián Martínez Rey	Teniente H.º	Artillería	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-2-1965	Pontevedra...	Pontevedra (g, j)...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Andrés Sánchez Camacho	Teniente H.º	Ingenieros	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965	Zaragoza...	Zaragoza (h, j)...	28-1-1965 (D. O. 25).
Don Silvestre Rivera Alegre	Teniente H.º	Ingenieros	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-1-1965	Valencia...	Valencia (j)...	5-1-1965 (D. O. 5).
Don Rogelio Vilarchao Losada	Alf. comple.	Infantería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965	Ordenez...	La Coruña (h, j)...	11-1-1965 (D. O. 9).
Don Francisco Bello Baeza	Alf. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Sta. C. Trnif.	Tenerife (h, j)...	22-1-1965 (D. O. 20).
Don Anacleto Manças Conde	Subteniente..	Infantería	Retirado..	3.045,88	4.572,22	1-2-1965	Cártama...	Málaga (h, i)...	29-1-1965 (D. O. 25).
Don Manuel Piorno Miranda	Subteniente..	Infantería	Retirado..	2.655,62	3.983,43	1-2-1965	Zamora...	Zamora (h, m)...	11-1-1965 (D. O. 9).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde — Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50% con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empesarse a percibir el anterior haber pasivo — Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Eusebio Val Allue	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.655,63	3.983,44	1-1-1965	Zaragoza...	Zaragoza (h, c, m).	14-12-964 (D. O. 280).
Don Sebastián Rodrigo Rodríguez	Subteniente..	Infantería ...	Retirado..	2.568,12	3.552,18	1-2-1965	Zaragoza...	Zaragoza (h, m) ...	22-1-965 (D. O. 19).
Don José Jáñez Corral	Subteniente..	Artillería ...	Retirado..	2.655,63	3.983,44	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h, m).	5-1-965 (D. O. 7).
Don Antonio Rincón López	Subteniente..	Aviación.....	Retirado..	2.568,12	3.552,18	1-2-1965	Sevilla ...	Sevilla (h, m) ...	11-1-965 (D. O. 5).
Don Luis Aquino Ortega	Subteniente..	Aviación.....	Retirado..	2.568,12	3.552,18	1-2-1965	Sevilla ...	Sevilla (h, m) ...	13-1-965 (D. O. A. 6).
Don Pablo Carazo Moreno	Brig. Mt. B.	Intendencia..	Retirado..	3.012,29	4.518,30	1-2-1965	Ceuta...	Ceuta (h, i) ...	15-1-965 (D. O. 17).
Don Nicasio Flores Aguiar	Brig. Mt. B.	S. M. ...	Retirado..	2.856,64	4.234,96	1-1-1965	La Coruña...	La Coruña (h, i) ...	10-12-964 (D. O. 282).
Don Isidoro González Valbuena	Brigada...	Infantería ...	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965	León...	León (h, m) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Angel Ezquer Pérez	Brigada...	Caballería ...	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-1-1965	S. Sebastián.	Guipúzcoa (h, m) ..	10-12-964 (D. O. 282).
Don José Pardo Gómez	Brigada...	Caballería ...	Retirado..	2.521,86	3.782,79	1-2-1965	Aranjuez ...	D. G. Deuda (k, m).	11-1-965 (D. O. 10).
Don Sebastián Valles Mari	Brigada...	Artillería ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-1-1965	Palma ...	Baleares (h, m) ...	22-1-965 (D. O. 20).
Don Cleto Granado González	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.780,99	5.670,00	1-2-1965	Ceuta...	Ceuta (h, i) ...	8-1-965 (D. O. 8).
Don Jesús Fernández Fernández	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.770,99	5.660,98	1-2-1965	Montemayor.	Valladolid (h, i) ...	16-1-965 (D. O. 14).
Don José Fernández Ruiz	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.738,74	5.608,11	1-2-1965	Santander ...	Santander (h, i) ...	13-1-965 (D. O. 11).
Don Miguel Montero Castro	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.738,74	5.608,11	1-2-1965	Pto. Béjar...	Salamanca (h, n, i).	21-1-965 (D. O. 17).
Don Miguel de la Chica Luque	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.738,74	5.608,11	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h, i).	5-1-965 (D. O. 5).
Don Vicente Pérez Infantes	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.738,74	5.608,11	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h, i).	8-1-965 (D. O. 8).
Don Alfonso Fernández Moreno	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.651,24	5.476,86	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h, i).	29-1-965 (D. O. 25).
Don Antonio Ruiz Vicente	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.651,24	5.476,86	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (h, i) ...	23-1-965 (D. O. 22).
Don José Jiménez Rivadeneira	Brigada...	Especialista.	Retirado..	3.563,73	5.345,59	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h, i).	23-1-965 (D. O. 20).
Don Francisco González Alonso	Brigada...	Aviación...	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-2-1965	Sta. C. Trnif.	Tenerife (m) ...	22-1-965 (B. O. A. 10).
Don Sebastián Hernández Rodríguez	Brigada...	Aviación...	Retirado..	2.351,87	3.527,50	1-2-1965	Valladolid ...	Valladolid (h, m, g).	20-1-965 (B. O. A. 9).
Don Pedro Latorre Ruipérez	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Zaragoza...	Zaragoza (h, j) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Luis Hereza Fortuño	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Huesca ...	Huesca (h, c, j) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Manuel Góngora Berenguer	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Sta. C. Trnif.	Tenerife (h, j) ...	15-1-965 (D. O. 14).
Don Eugenio García Bodes	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (h, j) ...	15-1-965 (D. O. 14).
Don Fulgencio Peromingo Serraño	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Bilbao ...	Vizcaya (h, j) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Vicente González Pérez	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-1-1965	Las Cabezas.	Sevilla (h, j) ...	21-12-964 (D. O. 280).
Don Julián Mesa Hernández	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Las Palmas.	Las Palmas (h, j).	8-1-965 (D. O. 7).
Don Jesús Delgado Fuentes	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (h, c, j).	22-1-965 (D. O. 19).
Don Manuel Chico Luengo	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,60	3.705,90	1-2-1965	Murcia ...	Murcia (h, j) ...	15-1-965 (D. O. 14).
Don Juan Fernández Castillo	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Chiclana F.ª	Cádiz (h, j) ...	22-1-965 (D. O. 19).
Don Gónzalo de la Varga Burón	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Murgados ...	La Coruña (h, j) ...	15-1-965 (D. O. 14).
Don Teófilo Alonso de la Riva	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Valencia...	Valencia (h, g, j).	22-1-965 (D. O. 19).
Don Eulogio Andrada Campón	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Bilbao ...	Vizcaya (h, j) ...	22-1-965 (D. O. 19).
Don Miguel López Ornedo	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Santiponce..	Sevilla (h, j) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Manuel López García	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-1-1965	Bilbao ...	Vizcaya (h, j) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Ramón López Bárcenas	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-1-1965	Valencia...	Valencia (h, j) ...	11-12-964 (D. O. 282).
Don Eloy Martín López	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-1-1965	Toledo ...	Toledo (h, e, j) ...	11-12-964 (D. O. 282).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
				Pesetas	¢	Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Alfredo González Ruiz ...	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-2-1965	Villaco de E.	Valladolid (k, j) ...	15-1-1965 (D. O. 14).
Don Antonio Camacho López... ..	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.282,48	3.423,72	1-2-1965	S. Lucas B.	Cádiz (h, e, o) ...	22-1-1965 (D. O. 19).
Don Agustín Molina González.	Brig. compl.	Caballería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Badajoz... ..	Badajoz (h, j) ...	7-1-1965 (D. O. 7).
Don Antonio Clemon Hernández	Brig. compl.	Caballería ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	Cartagena ...	Cartagena (h, j) ...	15-12-1964 (D. O. 286).
Don Rafael Cordobés Rodríguez	Brig. compl.	Artillería. ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Córdoba... ..	Córdoba (h, j) ...	16-1-1965 (D. O. 17).
Don Santiago Velázquez Peral.	Brig. compl.	Artillería. ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-1-1965	Dos Barrios.	Toledo (h, j) ...	5-1-1965 (D. O. 7).
Don Juan Chacón Mesa... ..	Brig. compl.	Artillería. ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-2-1965	Jerez de F.	Jerez la F. (h, j).	16-1-1965 (D. O. 17).
Don José Falcó Tovar	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	3.537,18	1-2-1965	Valencia.. ...	Valencia (h, j) ...	28-1-1965 (D. O. 25).
Don Francisco Tabares Díaz	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Sta. C. Trif.	Tenerife (h, j) ...	28-1-1965 (D. O. 25).
Don Feliciano García Rodríguez	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	León... ..	León (h, j) ...	22-1-1965 (D. O. 19).
Don Manuel Piñero Moreno	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-1-1965	Sta. C. Trif.	Tenerife (k, j) ...	7-1-1965 (D. O. 6).
Don José López Marqués	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	San Rafael..	Segovia (h, j) ...	7-1-1965 (D. O. 6).
Don Teodoro Sierra de la Cruz.	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	P. Bernardo.	Ávila (h, j) ...	7-1-1965 (D. O. 6).
Don Claudio Gonzalo Frias	Brig. compl.	Aviación... ..	Retirado..	2.295,62	3.443,43	1-2-1965	Huesca	Huesca (h, j) ...	23-1-1965 (B. O. A. 11).
Don Santos Vázquez Medina	Sargento 1.º	Artillería. ...	Retirado..	2.150,62	3.225,63	1-1-1965	Guecho	Vizcaya (h, m)	20-12-1964 (D. O. 5).
Don Jerónimo Gil Doña	Sargento... ..	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Málaga	Málaga (h, j) ...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don José Soto Ordóñez	Sargento... ..	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Camas	Sevilla (h, j) ...	15-1-1965 (D. O. 14).
Don Manuel Domínguez Piedad	Sargento... ..	Infantería ...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-2-1965	Sta. C. Trif.	Tenerife (k, j) ...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Abelardo López Morán	Sargento... ..	Infantería ...	Retirado..	1.945,61	2.918,41	1-2-1965	S. Jaime Ll.	Gerona (h, j) ...	20-1-1965 (D. O. 25).
Don Antonio Hervás García	Sargento... ..	Artillería ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	Jaén... ..	Jaén (h, j) ...	5-1-1965 (D. O. 7).
Don Diego Sánchez Bernal	Sargento... ..	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Valencia... ..	Valencia (h, j) ...	28-1-1965 (D. O. 25).
Don Antonio López Hermida	Sargento... ..	S. M.	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	F. Alamo	Murcia (h, j) ...	12-1-1965 (D. O. 13).
Don Andrés Martínez Argüelles.	Sargento... ..	Legión	Retirado..	1.940,61	2.910,91	1-2-1965	Oviedo	Oviedo (k, j) ...	8-1-1965 (D. O. 7).
Don Manuel Parreño Ramírez.	Sargento... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.378,12	3.567,18	1-2-1965	S. Pérez	Badajoz (k, j) ...	21-1-1965 (D. O. 19).
Don Conrado del Campo Martín	Sargento... ..	P. Armada... ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-3-1965	Santander ...	Santander (h, j) ...	7-1-1965 (D. O. 17).
Julián Aguilar Renedo	Cabo 1.º	P. Armada... ..	Retirado..	2.000,98	3.149,97	1-3-1965	Palencia, ...	Palencia... ..	7-1-1965 (D. O. 19).
Vicente Martínez Rodríguez	Cabo 1.º	P. Armada... ..	Retirado..	2.000,98	3.149,97	1-3-1965	Gijón... ..	Gijón (g)	7-1-1965 (D. O. 19).
Roberto Mitchel Tohmson	Cabo 1.º	P. Armada... ..	Retirado..	2.000,98	3.149,97	1-3-1965	Bilbao	Vizcaya... ..	7-1-1965 (D. O. 19).
Alberto Ros Ladrón de Guevara	Cabo 1.º	Legión	Retirado..	984,71	1.477,06	1-1-1965	Granada... ..	Granada... ..	18-12-1964 (D. O. 286).
Francisco Alacis Vergara	Cabo	Legión	Retirado..	976,38	1.464,57	1-1-1965	Melilla	Melilla	23-1-1965 (D. O. 21).
Julio Alvarez Romero	Corneta... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-1-1965	H. Olvera ...	Almería... ..	19-12-1964 (D. O. 290).
José Vivas Morales	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	2.624,98	3.937,47	1-2-1965	Ceuta... ..	Ceuta... ..	21-1-1965 (D. O. 19).
Joaquín Avila Carvajal	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.944,43	2.916,64	1-2-1965	L. Palacios..	Sevilla	21-1-1965 (D. O. 19).
Juan Esteban Vigo	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-2-1965	Lérida	Lérida	21-1-1965 (D. O. 19).
Dario Saavedra Díaz	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-1-1965	Lugo... ..	Lugo	19-12-1964 (D. O. 290).
Ricardo Martínez González	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	S. Juan T... ..	Vigo	21-1-1965 (D. O. 19).
Serafín González Varela	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Lugo... ..	Lugo	21-1-1965 (D. O. 19).
Julio Silva Martínez	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	D. Hermanas	Sevilla	21-1-1965 (D. O. 19).
Francisco Villarreal Jiménez... ..	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	L. Labores... ..	Ciudad Real ...	21-1-1965 (D. O. 19).
Jacinto Valverde García	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda ...	21-1-1965 (D. O. 19).
Manuel Cibanal García	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Zamora... ..	Zamora... ..	21-1-1965 (D. O. 19).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Psetas	Haber pasivo mensual que deba percibir una vez incrementado el anterior en el 50% con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el pasivo Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Benito Alberdín Aso	Guardia	G. Civil	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Sta. Cruz S.	Huesca	21-1-1965 (D. O. 19).
Marcelino Alvarez Baranga	Guardia	G. Civil	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda	21-1-1965 (D. O. 19).
Francisco Camacho Garcia	Guardia	G. Civil	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-1-1965	Tetuán	Ceuta (g)	19-12-1964 (D. O. 290).
José Gracia Sanz	Guardia	G. Civil	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-1-1965	Salvatierra	Zaragoza	19-12-1964 (D. O. 290).
Dario Muñoz Sotjo	Guardia	G. Civil	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-1-1965	Piconto	Orense	19-12-1964 (D. O. 290).
Antonio Fernández Nález	Guardia	G. Civil	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-1-1965	Madrid	D. G. Deuda	19-12-1964 (D. O. 290).
Eustaquio Piñero Navarro	Guardia	G. Civil	Retirado	1.711,99	2.568,62	1-2-1965	Osuna	Sevilla	21-1-1965 (D. O. 19).
Rafael Martínez Ramírez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.711,99	2.568,62	1-2-1965	Hinojosa D.	Córdoba	21-1-1965 (D. O. 19).
Manuel Hernández Vicente	Guardia	G. Civil	Retirado	1.711,99	2.568,62	1-2-1965	Zarza de P.	Salamanca	21-1-1965 (D. O. 19).
Miguel Galera Jiménez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.711,99	2.568,62	1-1-1965	Gúllar-Baza	Granada	19-12-1964 (D. O. 290).
Elias Martínez Ferrados	Guardia	G. Civil	Retirado	1.673,99	2.519,97	1-2-1965	Burgos	Burgos	21-1-1965 (D. O. 19).
Eulogio Cristiá Domínguez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.673,99	2.519,97	1-2-1965	Zaragoza	Zaragoza	21-1-1965 (D. O. 19).
Mariano Biarge Juan	Guardia	G. Civil	Retirado	1.673,99	2.519,97	1-1-1965	Pamplona	Navarra	19-12-1964 (D. O. 290).
Francisco Pérez Villanueva	Guardia	G. Civil	Retirado	1.633,33	2.479,98	1-2-1965	Burjasot	Valencia	21-1-1965 (D. O. 19).
Rodolfo Jurado Palacios	Guardia	G. Civil	Retirado	1.633,33	2.479,98	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda	19-12-1964 (D. O. 283).
Demetrio Ferrero Vilal	Guardia	G. Civil	Retirado	1.633,33	2.479,98	1-1-1965	Berrio C.	Orense	19-12-1964 (D. O. 290).
Rafael Andrés Garcia	Guardia	G. Civil	Retirado	1.602,21	2.403,31	1-2-1965	Córdoba	Córdoba	21-1-1965 (D. O. 19).
Vicente Escandell Ramón	Guardia	G. Civil	Retirado	1.602,21	2.403,31	1-2-1965	S. Juan de F.	Gerona	21-1-1965 (D. O. 19).
Antonio Font Sbarana	Guardia	G. Civil	Retirado	1.602,21	2.403,31	1-2-1965	Palma	Baleares (g)	21-1-1965 (D. O. 19).
Julio Gutiérrez Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado	1.582,04	2.367,06	1-2-1965	Blanes	Gerona	21-1-1965 (D. O. 19).
Antonio Riera Vaquer	Guardia	G. Civil	Retirado	1.582,04	2.367,06	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda	21-1-1965 (D. O. 19).
Antonio Benito Pascual	Guardia	G. Civil	Retirado	1.469,98	2.294,97	1-2-1965	Pradejón	Logroño	21-1-1965 (D. O. 19).
José Moyano López	Guardia	G. Civil	Retirado	1.469,98	2.294,97	1-2-1965	Pascual G.	Avila	21-1-1965 (D. O. 19).
Abelario Prado Sánchez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.469,98	2.294,97	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda	21-1-1965 (D. O. 19).
Melchor Rodríguez Cordero	Guardia	G. Civil	Retirado	1.469,98	2.294,97	1-2-1965	León	León	21-1-1965 (D. O. 19).
Benedicto Ruiz Murugarrén	Guardia	G. Civil	Retirado	1.469,98	2.294,97	1-2-1965	Pamplona	Navarra	21-1-1965 (D. O. 19).
Eduardo Sánchez Pampia	Guardia	G. Civil	Retirado	1.469,98	2.294,97	1-2-1965	Liencres	Santander	21-1-1965 (D. O. 19).
Pablo Rubio Madera	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda	21-1-1965 (D. O. 19).
Federico Romero Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Badajona	Barcelona	21-1-1965 (D. O. 19).
Melchor Salgado González	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Ribarteme	Pontevedra	21-1-1965 (D. O. 19).
Domingo Rodríguez Torres	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Fárraga	Lérida	21-1-1965 (D. O. 19).
Alonso Rodas Polo	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Sabadell	Barcelona	21-1-1965 (D. O. 19).
Justino de las Regas Ortiz	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Carpio de T.	Toledo	21-1-1965 (D. O. 19).
Julian de la Pasa Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.411,11	2.102,89	1-2-1965	Zumárraga	Vizcaya	21-1-1965 (D. O. 19).
Bartolomé Martí Mari	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	S. Francisco	Baleares	21-1-1965 (D. O. 19).
Manuel Jiménez Catalán	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Zaragoza	Zaragoza	21-1-1965 (D. O. 19).
Celso Arias Yañez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Vandín	Orense	21-1-1965 (D. O. 19).
Julian Arrieta Pérez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Neguri	Vizcaya	21-1-1965 (D. O. 19).
Manuel Berrios Garcia	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Gabia la G.	Granada	21-1-1965 (D. O. 19).
Leoncio Diaz Alonso	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda	21-1-1965 (D. O. 19).
Jesús España Palacín	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-2-1965	Portugalete	Vizcaya	21-1-1965 (D. O. 19).
Manuel Mancaz Encinas	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-1-1965	Esenernavc.	Salamanca	19-12-1964 (D. O. 290).
Domingo Garcia Gallardo	Guardia	G. Civil	Retirado	1.491,93	2.102,89	1-1-1965	Pierna	Zaragoza	19-12-1964 (D. O. 290).
Manuel Masada Teijeiro	Guardia	G. Civil	Retirado	1.369,98	2.029,57	1-1-1965	Castellón	Castellón	19-12-1964 (D. O. 290).
Luis Rodríguez Novelle	Guardia	G. Civil	Retirado	1.361,80	1.952,70	1-2-1965	Custas M.	Vigo	21-1-1965 (D. O. 19).
Juan Pedrosa Galón	Guardia	G. Civil	Retirado	1.361,80	1.952,70	1-2-1965	S. Francisco G.	Jaén	21-1-1965 (D. O. 19).
Teodoro Jiménez Cabelo	Guardia	G. Civil	Retirado	1.361,80	1.952,70	1-2-1965	Rubi	Barcelona	21-1-1965 (D. O. 19).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 por 100 con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezarse a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar.		Fecha de la orden de retiro
				Pesetas	Pesetas	Día Mes Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Julían García Mateos	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1.952,70	1-2-1965	Salamanca	Salamanca	21-1-1965 (D. O. 19)
Antonio Fernández Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1.952,70	1-2-1965	Laraco	Orense	21-1-1965 (D. O. 19)
Ramón Carril Seoane	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1.952,70	1-2-1965	Sobrado O.	Orense	21-1-1965 (D. O. 19)
Manuel Alvarez Lorenzo	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1.952,70	1-1-1965	Eiras	Orense	19-12-1964 (D. O. 290)
Alberto Docampo Docampo	Guardia	G. Civil	Retirado	1.301,80	1.952,70	1-1-1965	Vigo	Vigo	19-12-1964 (D. O. 290)
Manuel Luque Jiménez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.073,33	1.609,98	1-2-1965	Málaga	Málaga	21-1-1965 (D. O. 19)
José Miragaya Sánchez	Guardia	G. Civil	Retirado	1.073,33	1.609,98	1-2-1965	S. Justo	Orense	21-1-1965 (D. O. 19)
Tomás Sánchez Aquino	Guardia	G. Civil	Retirado	894,44	1.314,33	1-2-1965	S. Juan P.	Huelva	21-1-1965 (D. O. 19)
Manuel Corpas Pareja	Guardia	G. Civil	Retirado	845,82	1.268,73	1-2-1965	Priego	Córdoba	21-1-1965 (D. O. 19)
Máximo Carrascano González	Guardia	G. Civil	Retirado	845,82	1.268,73	1-1-1965	Poripe	Sevilla	19-12-1964 (D. O. 290)
Amadeo Macías Ortá	Guardia	G. Civil	Retirado	750,00	1.125,00	1-2-1965	Hospitalet	Barcelona	21-1-1965 (D. O. 19)
Antonio Laguna Gallego	Policia	P. Armada	Retirado	1.944,4	2.916,61	1-3-1965	Madrid	D. G. Deuda	7-1-1965 (D. O. 19)
Federico García Zúñiga	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	2.799,97	1-3-1965	Mayorga C.	Valladolid	7-1-1965 (D. O. 19)
Polonio Jiménez González	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	2.799,97	1-3-1965	Rasseros	Avila	7-1-1965 (D. O. 19)
Ramón López Cid	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	2.799,97	1-3-1965	Vigo	Vigo	7-1-1965 (D. O. 19)
Amador Rodríguez Velasco	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	2.799,97	1-3-1965	Madrid	D. G. Deuda	7-1-1965 (D. O. 19)
Angel Santos de la Fuente	Policia	P. Armada	Retirado	1.866,65	2.799,97	1-3-1965	La Romana	Alicante	7-1-1965 (D. O. 19)
Faustino Urdiles Recio	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-3-1965	Castillo T.	Valladolid	7-1-1965 (D. O. 19)
Conrado Avila Alonso	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-3-1965	Viandar V.	Cáceres	7-1-1965 (D. O. 19)
Juan García González	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-3-1965	Las Palmas	Las Palmas	7-1-1965 (D. O. 19)
Matías Herjero Herrero	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-3-1965	Palencia	Palencia	7-1-1965 (D. O. 19)
Lucio Hormigo Benítez	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-3-1965	Valencia	Valencia	7-1-1965 (D. O. 19)
Eladio Primo Murillo	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-3-1965	Pamplona	Navarra	7-1-1965 (D. O. 19)
Tomás Valencia Junquera	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-3-1965	Bilbao	Vizcaya	7-1-1965 (D. O. 19)
Ramón Pastor Monsúvez	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Madrid	D. G. Deuda	3-12-1964 (D. O. 293)
Miguel Muñoz Fernández	Policia	P. Armada	Retirado	1.788,88	2.683,32	1-1-1965	Madrid	D. G. Deuda	5-12-1964 (D. O. 272)
Edilberto Pinache Yustos	Policia	P. Armada	Retirado	1.711,00	2.566,63	1-3-1965	Madrid	D. G. Deuda	7-1-1965 (D. O. 19)
Francisco Muñoz Béjar	Policia	P. Armada	Retirado	1.711,00	2.566,63	1-3-1965	Córdoba	Córdoba	7-1-1965 (D. O. 19)
Manuel Mateos Prieto	Policia	P. Armada	Retirado	1.711,00	2.566,63	1-2-1965	Santander	Santander	4-12-1964 (D. O. 293)
Angel Fernández Martínez	Policia	P. Armada	Retirado	1.679,98	2.519,97	1-3-1965	Ambasaguas	León	7-1-1965 (D. O. 19)
José Urios García	Policia	P. Armada	Retirado	1.538,05	2.307,07	1-3-1965	Cartagena	Cartagena	7-1-1965 (D. O. 19)
Claudio Abad Pérez	Policia	P. Armada	Retirado	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Orense	Orense	7-1-1965 (D. O. 19)
Antonio García Suárez	Policia	P. Armada	Retirado	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Barcelona	Barcelona	7-1-1965 (D. O. 19)
Basilio Gómez Isabel	Policia	P. Armada	Retirado	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Madrid	D. G. Deuda	7-1-1965 (D. O. 19)
José Majías Pérez	Policia	P. Armada	Retirado	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Lugo	Lugo	7-1-1965 (D. O. 19)
Florencio Salces Santos	Policia	P. Armada	Retirado	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Madrid	D. G. Deuda	7-1-1965 (D. O. 19)
Félix Suárez Gómez	Policia	P. Armada	Retirado	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Toledo	Toledo	7-1-1965 (D. O. 19)
Cándido Ríos López	Policia	P. Armada	Retirado	1.469,98	2.204,97	1-1-1965	Barcelona	Barcelona	5-12-1964 (D. O. 272)
Pedro Lagunas de Miguel	Policia	P. Armada	Retirado	1.364,98	2.047,47	1-3-1965	Alconaba	Soria	7-1-1965 (D. O. 19)
Manuel Rodríguez Salán	Policia	P. Armada	Retirado	1.364,98	2.047,47	1-3-1965	Sevilla	Sevilla	7-1-1965 (D. O. 19)
José Fernández Reguero	Policia	P. Armada	Retirado	1.301,80	1.952,70	1-3-1965	Sevilla	Sevilla	7-1-1965 (D. O. 19)
Alberto Lara Morales	Policia	P. Armada	Retirado	1.268,73	1.897,90	1-1-1965	Barcelona	Barcelona	5-11-1964 (D. O. 272)

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de ha-

ber pasivo, la Autoridad que lo practique conforme previene el artículo

42 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de las Clases

Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera

perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. E.» núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de la presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- (a) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Mejora de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 618,33 pesetas por la pensión de la Medalla Militar individual.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(i) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

(j) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(k) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(l) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de subteniente.

(m) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de su empleo.

(n) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 20 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(o) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

Madrid, 4 de febrero de 1965.— El Contralmirante Secretario, *M a n u e l Antón Rozas*.

ADVERTENCIA.—Como Apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican diecisiete páginas, conteniendo dos relaciones de pensiones y una de señalamiento de haberes pasivos, todas ellas actualizadas.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

DEPOSITO DE RECHIA Y DOMA DE ECILJA

Anuncio

Se anuncia la adquisición por gestión directa de un arado tasquivero para abrir regueras, con dispositivo de enganche a tractor, lo que se hace público para que los señores a quienes interese puedan presentar sus ofertas en pliego cerrado, dirigidas al señor Coronel primer Jefe de este Establecimiento, hasta las doce horas del día 6 del próximo mes de marzo.

Dichos pliegos vendrán reintegrados con póliza de seis pesetas; el importe máximo del citado arado es de 14.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas pueden ser examinados todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, en la oficina de Pagaduría de dicho Depósito.

Los gastos de anuncio son por cuenta del adjudicatario.

Ecija, 20 de febrero de 1965.

Núm. 81

P. 1—1

GRUPO DE SANIDAD MILITAR DE BALEARES

Autorizado por la Superioridad la instalación de una cámara frigorífica, se admiten ofertas durante quince días.

Para informes en este Acuartelamiento.

Baleares, 20 de febrero de 1965.

Núm. 80

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

PAGOS A LA DIRECCION DEL «DIARIO OFICIAL»

La Superioridad se ha servido disponer que, para compensar todos los débitos que los Organismos y Autoridades militares contraigan con la Dirección del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa», cualquiera que sea su motivo, se cursen cargos a los Cuerpos, Centros y Dependencias, bien por intermedio de la Caja Central Militar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 27 de octubre de 1944 («C. L.» núm. 201), o bien directamente.

Por lo expuesto, esta Dirección suplica a los señores Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias dispongan no se efectúe ninguna remesa de metálico por los débitos que contraigan con la misma los de su mando, hasta no recibir los correspondientes cargos por sus importes.

LA DIRECCION